

Unidad de Transparencia

Chihuahua, Chih., a 27 de marzo de 2018

SOLICITANTE: Abel Corrales

FOLIO 028872018

En atención a su solicitud de información a la que la tiene derecho de conformidad con los artículos 1º, 2º, 3º fracciones I a V, 6º y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, registrada por el sistema de control y seguimiento INFOMEX con el número de folio **028872018**, se entrega en tiempo y forma dicha información, conforme a los artículos 5º fracción XIX, 33 fracciones VI, VII, X, y 38 fracciones II y VI de la ley anteriormente mencionada.

PLANTEAMIENTO Y CURSO DE LA SOLICITUD

1. El día **16 de marzo** de 2018, se planteó a través del sistema INFOMEX-Chihuahua la solicitud de información identificada con folio **028872018** en la cual se señala como sujeto obligado a esta Secretaría.
2. Dicho requerimiento de información textualmente dice en el archivo adjunto: **“Acciones que ha desarrollado la Secretaría de Desarrollo Social en materia de prevención de embarazo adolescente así como el presupuesto destinado para la prevención desde 2016. [- a\) Que es competente para atender la referida solicitud en nombre y representación de la Secretaría de Desarrollo Social como sujeto obligado.](http://www.chihuahua.gob.mx/la-educacion-sexual-es-factorfundamental-para-la-prevencion-del-embarazo-enadolescentes-dr-eusebio-rubio.””3. Esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social determinó:<ol style=)**

b) Que la materia o asunto a que se refiere la petición de información está dentro del ámbito de atribuciones asignadas a esta dependencia.

ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

Después de verificar en los archivos de esta dependencia, con fundamento en la fracción VII, X del art. 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Chihuahua, se procede a la entrega de la información, a la que se tiene derecho en los términos de los artículos referidos al inicio de este escrito, **remitida por la Coordinación Técnica y Operativa de la Secretaría de Desarrollo Social, misma que se muestra al final de este documento.**

CONSIDERACIONES FINALES

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, da cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se da respuesta en tiempo y forma por medio de comunicación electrónica a la solicitud de información de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 fracción X y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO: Se notifica la respuesta a través del sistema INFOMEX-Chihuahua, con fundamento en lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

TERCERO: Se informa **al solicitante**, de lo contenido en el artículo 136 de la ley de la materia, que a la letra dice: “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de



Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.”

Lo concerniente al mencionado recurso de revisión encuentra sus fundamentos en los artículos 137, 138, 139, 140, 141 y demás relativos y aplicables de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE,

M.H. MARÍA ESTRADA LÓPEZ COLLADA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESPUESTA A LA SOLICITUD 028872018:

Se proporciona cuadro informativo, con las acciones que se encuentra realizando esta Secretaría, las cuales comprenden dos frentes:

- a) acciones emprendidas a nivel de políticas, y
- b) trabajo directo con las y los adolescentes.

Acciones que ha desarrollado la Secretaría de Desarrollo Social en materia de prevención de embarazo adolescentes así como el presupuesto destinado para la prevención desde 2016.						
Área	Acciones para la prevención del Embarazo en Adolescentes	Descripción de la acción	Fecha de realización 2017	Presupuesto destinado 2017	Fecha de realización 2018	Presupuesto destinado 2018
Secretaría de Desarrollo Social	A nivel de Política Pública	La Secretaría de Desarrollo Social es la dependencia coordinadora del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, misma que ha realizado diversas acciones en coordinación con la Secretaría técnica, la cual esta a cargo del Instituto Chihuahuense de las	31 de Mayo de 2017 – Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), formalizado por medio de la firma del acta de instalación por parte del Gobernador del Estado.	\$67,855.40	1 de marzo, Reunión Interna con Líderes de Subgrupos, para dar continuidad a la propuesta del programa especial.	\$0.00



**SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL**

	<p>Mujeres, con el objetivo de movilizar a las demás dependencias involucradas en la prevención del embarazo en adolescentes (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Deporte, Instituto Chihuahuense de la Juventud, Secretaría General de Gobierno, Pensiones Civiles del Estado, Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, Pensiones Civiles del Estado), entre otras.</p>	<p>1 y 2 de Junio del 2017 - Primera Sesión Ordinaria del Grupo Operativo GEPEA. Se realizaron dos talleres intersectoriales para La Planeación De La Estrategia Nacional De Prevención Del Embarazo Adolescentes En Chihuahua impartido por el Dr. Javier Domínguez del Olmo, Oficial Nacional de Programas del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA).</p>	<p>16 de marzo Reunión de profesionalización del grupo operativo GEPEA, los temas a tratar fueron los siguientes: estupro, abuso sexual infantil, violación y sexting, así como la denuncia anónima 089 impartidos por la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género.</p>	<p>\$0.00</p>
--	--	---	---	---------------



				argumentación jurídica		
				<p>Sesiones Extraordinarias Se realizaron diversas reuniones de planeación a través de los subgrupos, los cuales estuvieron organizados por la Secretaría Técnica, en las instalaciones del ICHMUJERES en el periodo del 10 al 30 de Agosto del 2017.</p>	\$0.00	



		<p>13 de Noviembre del 2017 – Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Operativo GEPEA y Primera Sesión con Titulares</p> <p>La reunión estuvo a cargo del Dr. Eusebio Rubio Auriolos, en donde los aspectos a tratar, fueron: factores facilitadores del embarazo en adolescente, complicaciones del mismo, cifras y/o estadística en México, las consecuencias de la inacción y condiciones que deben prevalecer en las acciones para propiciar la efectividad.</p>	\$34,963		
		<p>5 de Diciembre del 2017 – Reunión Interna con Líderes de Subgrupos</p> <p>Se convocó a los líderes de los subgrupos para tratar acerca de las actividades a realizar en la temática, entre ellas sobre una campaña integral para la prevención del embarazo en adolescentes.</p>	\$0.00		

	Trabajo directo con adolescentes		Participación en la Semana Nacional de la Salud en la Adolescencia, en la que se repartieron 1500 Infografías a adolescentes y jóvenes, con información referente a la sexualidad, como parte del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	3,601.80		
						Actividades del Grupo Estatal de la Prevención del Embarazo en Adolescentes. 5,000,000.00
Unidad de Atención Psicosocial	Taller "Amores Chidos" (Trabajo directo con adolescentes).	Acompañar a las y los jóvenes en el proceso de evaluar críticamente las formas de relación entre pares, la promoción de la cultura de paz y la resolución no violenta de conflictos, así como, la promoción de formas no estereotípicas de relacionarse.	28 de noviembre 2017 al 8 de diciembre secundarias 8,15 y 92. 24 de Noviembre 2017 en Satevo.	\$ 144, 000.00	Febrero 2018 Zona de Alta Prioridad. Enero, febrero y el mes de Marzo en el Asentamiento el Oasis.	\$32,000.00

<p>Subsecretaría de Desarrollo Social en la Frontera Norte (Unidad de Niñas, Niños y Adolescentes)</p>	<p>"Sumando Valor al Cuidado" Proyecto Piloto dirigido a las y los adolescentes en proceso de embarazo</p>	<p>Proyecto piloto que tiene como objetivo general dar acompañamiento durante el embarazo y proceso de postparto a las/los adolescentes durante los próximos 6 meses, el acompañamiento que se les otorgará será en los cuidados necesarios de salud preventiva y salud durante el embarazo, estimulación temprana para la madre y el padre, protección durante este proceso para poder otorgarles y cuidar los derechos de las/los adolescentes, se generarán estrategias de acompañamiento psicosocial, reeducación en género, apoyo con su proyecto formativo académico, un diagnóstico de sus condiciones de vida y colaboración en realizar su proyecto de vida.</p>	<p>\$0.00</p>	<p>El periodo del proyecto piloto será de marzo a septiembre 2018 .</p>	<p>\$217.333.78</p>
---	--	---	---------------	---	---------------------